AGRESIÓN, ENFRENTAMIENTO, VIOLENCIA. LÍMITES Y SANCIONES

RUTH HARF
ruthharf@gmail.com
www.ruthharf.com.ar

LA AGRESIÓN Y LA AGRESIVIDAD

- Agresividad: Predisposición hacia comportamiento agresivo. No es observable, se deduce del comportamiento
  - Carácter positivo: “garra”, “luchadora”
  - Carácter negativo: conductas destructivas, penadas socialmente
- Agresión: comportamiento agresivo. Ataque físico, verbal o de otro carácter, con intención de causar daño

¿SE MIDE LA AGRESIVIDAD EN LA INTENCIÓN O EN EL RESULTADO?

- +(A)--- +(B): (A) intenta agredir y (B) se siente agredido
- +(A) --- -(B): (A) intenta agredir y (B) no se da por aludido
- -(A) --- +(B): A no intentó agredir y (B) se sintió agredido
- -(A) --- -(B): Un observador externo entiende la situación como agresiva; (A) y (B) no se sienten agredidos ni agresores

EL DOCENTE Y LAS CONDUCTAS AGRESIVAS

- Se requiere fina atención para evaluar:
  - La intención, debe intervenir aunque haya quedado sólo en la intención.
  - El daño causado, difícil de evaluar ya que no siempre es observable.
- Debe trabajar con las normas que regulan la convivencia, sin ignorar la valoración que se hace de estas conductas en el contexto familiar y social

¿CUÁNDO SE DEFINE COMO AGRESIVO UN COMPORTAMIENTO?

- Criterios: dependen de experiencias y susceptibilidades personales y del sistema de normas y valores del contexto cultural y social.
- Comportamientos “agresivos”: múltiples y variados. Desde guerras y crímenes de violencia hasta sutiles y agudas indirectas verbales.
- Toda conducta humana puede ser vehículo de agresión

ENFRENTAMIENTO Y VIOLENCIA

ENFRENTAMIENTO

- Peleas entre alumnos: no siempre implican clima de violencia, puede ser clima de enfrentamiento.
- Enfrentamiento: situación de rivalidad; de relativa paridad; intento de imponerse al otro, de ganar, para obtener un fin. Enfrentados, que están frente a frente.
- Displacentero, no necesariamente un acto de violencia, de victimización

VIOLENCIA

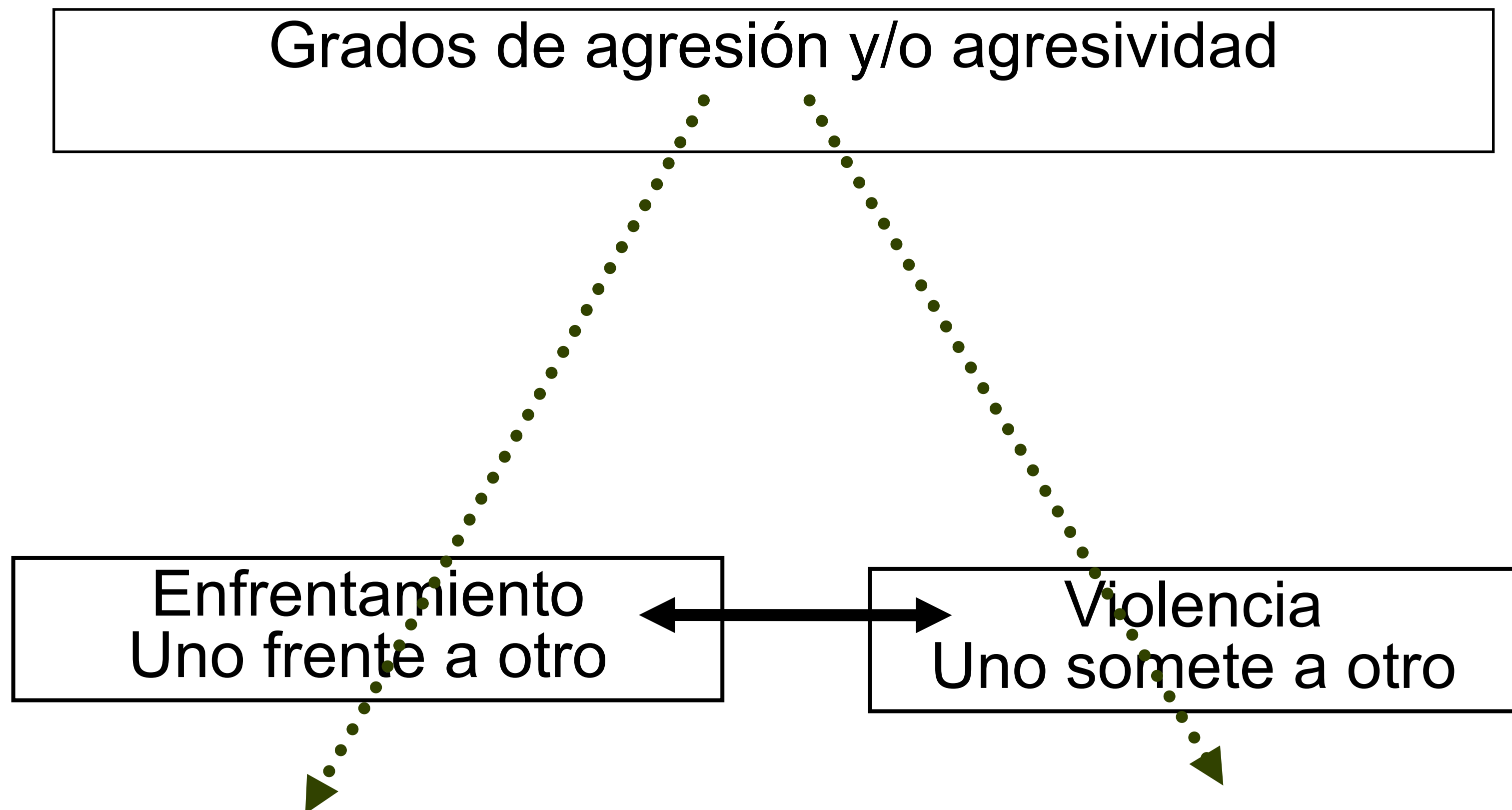
- Situación de sometimiento; abuso físico o simbólico; relación de asimetría.
- Intenta establecer relación de poder entre el más fuerte y el más débil, para demostrar “quién es el que manda”.
- Acto de violencia: intención no es sólo causar daño, es demostrar mediante ese daño quien “tiene el poder”.

VIOLENCIA: REFLEXIONES PARA ENCUADRARLA

- Asimetría, relación sometedor - sometido.
- Hay una víctima (indefensa) atacada por abusador. Relación de poder entre el más fuerte y el más débil.
- Abusar del otro: intentar mantener control total de la situación: el beneficio radica no en el objeto disputado sino en la sensación de poder que ello produce.

¿Y LA AGRESIÓN?

Tanto en las situaciones de enfrentamiento como en las de violencia podemos encontrar presentes diferentes grados de agresividad y agresión.



VIOLENCIA Y ESCUELA: Preguntas inquietantes

- ¿La debe encarar la escuela, le incumbe; está preparada para tratarla?
- ¿La escuela genera, reproduce, estimula o silencia situaciones de violencia?.
- ¿Se debe minimizar el problema de la violencia en la sociedad y en la escuela?
- ¿Cómo adquirir más instrumentos para analizar y resolver las situaciones de violencia en y de la escuela?

VIOLENCIA EN Y DE LA ESCUELA

- Tanto en ámbito interindividual como en ámbito institucional y social (“clima de violencia”, “violencia institucional”, etc.)
- Violencia institucional: desde un rol asimétrico se ejerce poder sobre otro; actos arbitrarios y autoritarios, dejando al otro inerme e impotente.
- Relación de autoridad: es la que se debería dar en la escuela

¿LÍMITES Y SANCIONES EN LA ESCUELA?

LOS CHICOS HOY EN DÍA

- Ya no son tan obedientes, dependientes y/o heterónomos en su relación con los adultos.
- Son capaces de construir su propia ley.
- Desafían constantemente los límites de las normas y el amor de los adultos.

LOS ADULTOS HOY EN DÍA

- Perciben choque entre las representaciones de su propia infancia y la de sus hijos/alumnos.
- Les cuesta manejar los estímulos de la sociedad y por ende poner los límites claros, coherentes y con permanencia.

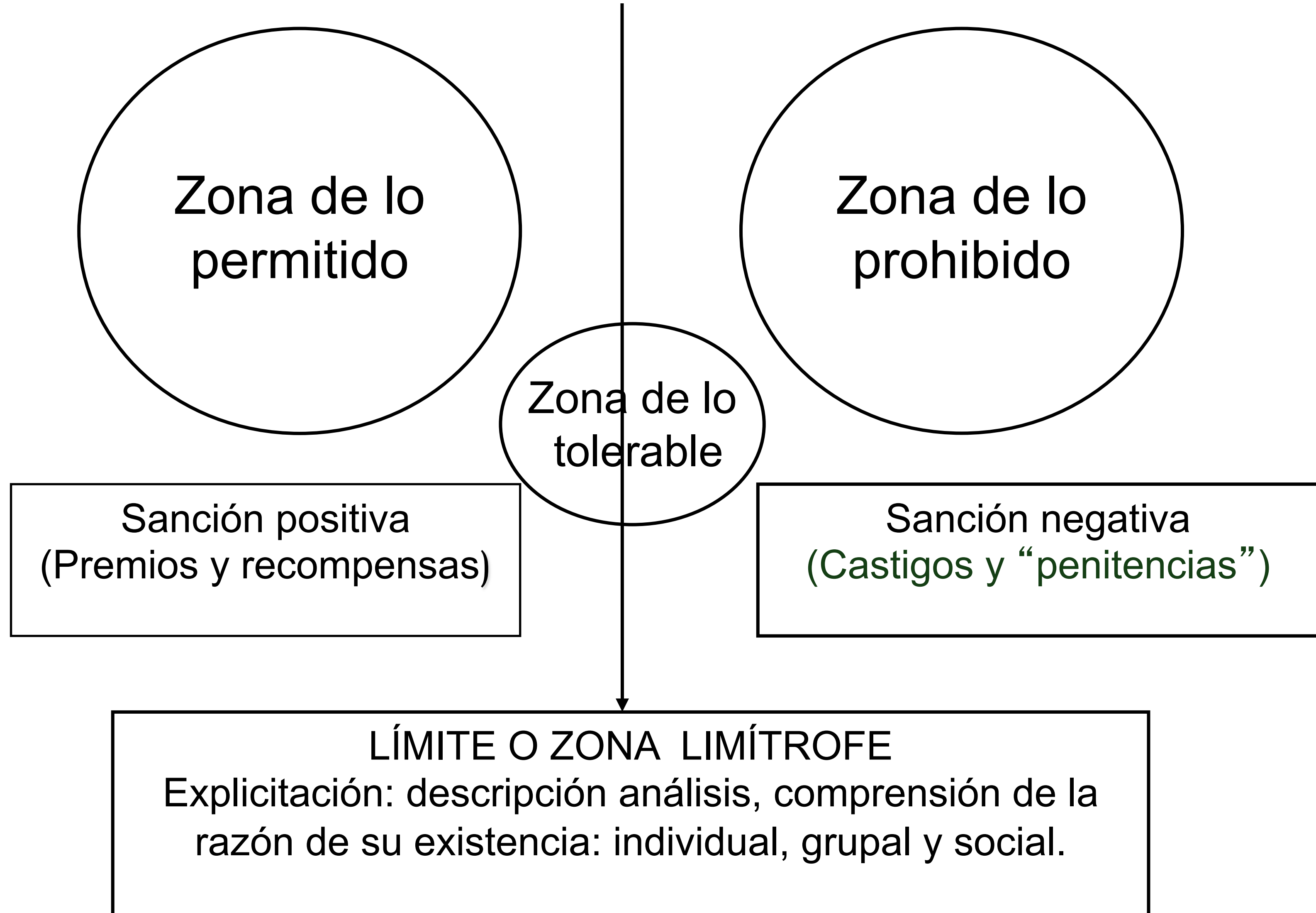
¿Y EN LA ESCUELA?

- Internalizar y respetar reglas, normas y pautas de convivencia.
- Código común para el entendimiento de quienes conviven en un mismo espacio y tiempo.
- Valor de establecer un contrato para que todos estén y vivan bien unos con otros, y no unos contra otros.

SE APRENDE A:

- Tomar decisiones por sí mismos.
- Controlar los impulsos.
- Expresar de modos socialmente válidos sus sentimientos (afecto, rabia, ira, dolor, etc.).
- Asumir responsabilidades.
- Tolerar frustraciones.

PONIENDO LÍMITES A LOS LÍMITES



¿A QUÉ DENOMINAMOS LÍMITES?

- Frontera que separa dos zonas: Zona de lo prohibido y zona de lo permitido.
- A cada "permitido" le corresponde un "prohibido" y viceversa, cada uno se define por el otro.
- Marcar un límite: indicar qué se puede hacer y qué no; dónde está la línea, cruzando la cual se pasa de lo permitido a lo prohibido y viceversa.

LOS LÍMITES, ELEGIR Y OPTAR

- Marcan el continente dentro del cual uno se puede mover libremente.
- Saber dónde termina el permiso es lo que posibilita elegir.
- Remiten al individuo en su relación con los otros, en su ser social; no es sólo él quien decide lo qué se puede y lo que no se puede hacer..

LOS LÍMITES Y EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

- El contenido de las zonas está determinado por las normas y valores sociales.
- Difieren según los contextos y grupos sociales.
- Están determinados desde lo socio-histórico y cultural.
- Cambian con el tiempo.
- Hoy en dia parecen cambiar constantemente

ZONA DE LO PERMITIDO, ZONA DE LO PROHIBIDO

- Explicitación de límites: debe ser contextualizada.
- Suele suponerse que los alumnos "mágicamente" conocen el contenido de ambas zonas, de lo permitido y de lo prohibido.
- A menudo se castiga al que pasa a la zona de lo prohibido, sin haber enseñado previamente lo que se puede y lo que no se puede

SANCIONES: PREMIOS Y CASTIGOS

- Sanción: “Dar por hecho”. Puede ser positiva o negativa.
- Indicador externo que permiten saber “en qué zona está”
- Objetivo: que permanezcan cada vez más en la zona de lo permitido y que no entren tanto en lo prohibido.
- Las sanciones deben guardar relación con el acto cometido.

ENSEÑAR LOS LÍMITES: TAREA COMPLEJA Y CONTRADICTORIA

- Reflexionar y comprender colectivamente las razones de la existencia de los límites sociales.
- Enseñar no sólo lo que se debe y lo que no se debe hacer, sino especialmente sus *por qué*.
- Explicar y fundamentar no implica discutir la norma.

APRENDER LOS LIMITES: TAREA COMPLEJA Y ESFORZADA

- Comprender que no son iguales las zonas de lo permitido y de lo prohibido, y cuáles son sus límites (es diferente tener ganas de dañar a alguien que hacerlo)
- Buscar diferentes maneras de lograr el objetivo (la satisfacción de su deseo) y manejar la frustración.

LOS LÍMITES Y LOS MECANISMOS DE AUTORREGULACIÓN

- Hacen que uno se detenga al iniciar una actividad que percibe peligrosa para él o los demás.
- Hay normas básicas de convivencia que toda sociedad establece para sus miembros
- El fundamento para trabajar los límites es el de la convivencia social.

LOS EDUCADORES Y LOS LÍMITES

- Procurar establecer vínculos de confianza básica.
- Establecer claramente las pautas y mantenerlas.
- Ajustar expectativas y exigencias a las posibilidades reales (evolutivas) de los chicos.
- Elaborar andamios para sostener los procesos, dificultades y progresos de los chicos.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

- Tratar siempre de obtener la atención del chico de manera respetuosa.
- Usar adecuadamente el acercamiento y el contacto físico
- Usar los recordatorios (sin abusar).
- Distraer o desviar la atención del chico cuando sea apropiado (sin que resulte engañoso)
- Ofrecerles alternativas apropiadas.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

- Pensar como resolver los problemas “típicos”.
- Pensar formas de organización de los grupos, tipos de actividades, materiales, etc.
- Observar atentamente los comportamientos de los chicos para actuar en consecuencia.
- Dar tiempo para que respondan a lo esperado: tienen que procesar e internalizar la norma o actitud

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

- Ofrecer explicaciones claras y directas de los límites establecidos.
- Poner énfasis en el comportamiento (acto-acción) más que en la persona. (Lo que hizo, no lo que es)..
- Brindar buenos modelos de resolución de problemas.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

- Establecer un escenario para la producción de una atmósfera positiva
- Maximizar oportunidades para el desarrollo de comportamientos deseables.
- Establecer límites claros, simples y coherentes.
- Establecer límites desde lo positivo (lo que se puede hacer) más que desde lo negativo (lo que no se puede hacer)

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN

- Proveer estrategias para “salvar" los obstáculos con los que se encuentran.
- Que comprendan que resolver un problema no es algo mágico e inmediato, es un proceso
- Confirmarr con palabras y gestos comportamientos adecuados.
- Alentarlos a usar al adulto como un recurso para resolver los problemas.

AUTORIDAD PEDAGÓGICA

¿QUÉ ES ESO DE LA AUTORIDAD?

Dice María Beatriz Greco:

- Autoridad: origen latino: *auctoritas, auctor augere*
- Se refiere al autor
- Alguien que está en el origen y es causa

AUTORIDAD PEDAGÓGICA

- Condición necesaria para el aprendizaje y la gestión.
- No es cualidad innata. es construcción permanente.
- Intervienen “educador” y alumno. (directivos y docentes; supervisores y directivos, acompañantes, etc.
- Varía según el contexto y las épocas.

¿SIRVE LA AUTORIDAD?

- Requiere ser mirado como tal por otros, para que pueda ejercerse.
- Autoridad sin reconocimiento: ejercicio en el vacío, no se dirige a nadie y pierde su sentido.
- Reconocer: otorgar legitimidad..
- Se va “amasando” en el uno a uno de cada relación que es única e intransferible

LA AUTORIDAD QUE SE AUTORIZA

Supone renunciar a:

- la omnipotencia,
- la totalidad,
- el control del otro
- capturar y cambiarlo según los propios deseos

. La autoridad no es

- Autoritarismo
- Amistad

AUTORIDAD Y RELACIONES

- Es hablar de lazos, de relaciones, de dos o más de dos.
- Lo que ocurre entre ellos en el espacio de “vivir juntos”.
- Trama de encuentros.
- Relación asimétrica donde se entrelazan subjetividades.
- En un tiempo y un espacio cultural, histórico, social en común.

EDUCADORES Y LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA

- No disolver las asimetrías sino hacerlas motor de trabajo.
- Ponerlas en diálogo con las otras formas de relación (igualdad, diferencia, autonomía.
- Tener la sabiduría necesaria para motivar, movilizar, interesar y "cautivar y seducir" a sus roles complementarios

AUTORIDAD PEDAGÓGICA HOY

Una autoridad que:

- Sostenga y delimite lugares,
- Trace continuidades entre generaciones y
- Produzca las interrupciones necesarias de ordenes injustos, en el terreno de lo singular y de lo político.
- Sea mediador eficaz entre las nuevas generaciones y la cultura.

AUTORIDAD PEDAGÓGICA HOY

- Difícil educar a partir de una autoridad devaluada socialmente
- Dificultad para reposicionarse.
- No es ser “funcionario competente” para aplicar un programa curricular y un reglamento.
- Tampoco para “dar órdenes” e imponer un orden.

AUTORIDAD PEDAGÓGICA PERMITE

Comprender su ejercicio como relación entre diferencias.

Confiar en eficacia simbólica de acciones y palabras para instaurar lugar de reconocimiento del otro.

Hacer buenas lecturas de lo que se demandan de una autoridad.

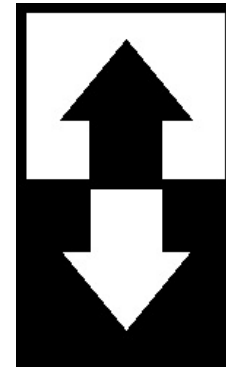
Hacer experiencia con la palabra.

PALABRAS QUE PROTEGEN Y AUTORIZAN...

Autoridad, hospitalidad: a los lugares de garantes, la invitación democrática de hacer lugar: velar porque la morada sea habitable y receptora de los nuevos, bajo la ley.

Cornu (2003)

RUTH HARF
ruthharf@gmail.com
www.ruthharf.com.ar



CENTRO DE FORMACIÓN CONSTRUCTIVISTA
www.cefcon.com.ar